"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. DAB- AEPSAL-002-2024"

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA (NS)

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, nombrada mediante decreto No. 0019 del 02 de Enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta N° 011 de 02 de Enero de 2024, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto 0250 del 21 de Mayo de 2024 donde le fueron otorgadas facultades para contratar y

CONSIDERANDO:

QUE, él Municipio de San José de Cúcuta, a través del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL, adelanta el PROCESO COMPETITIVO No. **DAB- AEPSAL-002-2024** cuyo objeto es: **2024U-19. AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA (NS) EN PROCURA DE SU RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y SU REINSERCION SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR.**

QUE, dicho proceso fue estructurado para permitirse la presentación de ofertas a través de LOTES de la siguiente manera:

LOTE INDIVIDUAL	CAPACIDAD MAXIMA OPERATIVA O CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS A ATENDER	CANTIDAD DE LOTES DISPONIBLES
LOTE UNO	ENTRE 20 HASTA MAXIMO 50 USUARIOS	DOS
LOTE DOS	ENTRE 51 HASTA MAXIMO 100 USUARIOS	UNO
LOTE TRES	ENTRE 101 HASTA MAXIMO 150 USUARIOS	UNO

QUE, dicho proceso fue debidamente publicado en el SECOP II y de acuerdo al Cronograma de la Convocatoria Pública, la fecha señalada para la recepción de ofertas precluyo el día 24 de Julio de 2024 hasta las 06:00 PM, recibiéndose las siguientes ofertas:

LOTE INDIVIDUAL	CAPACIDAD MAXIMA OPERATIVA O CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS A ATENDER	CANTIDAD DE LOTES DISPONIBLES	OFERENTES
LOTE UNO	ENTRE 20 HASTA MAXIMO 50 USUARIOS	DOS	**FUNDACION PSICOLOGIA SERVICIO INTEGRAL CON UN NORTE – FUPSINORT** **NIT No.** 900.828.282-1
			FUNDACION UNA LUZ EN EL NORTE **NIT No.** 901.540.520-3
LOTE DOS	ENTRE 51 HASTA MAXIMO 100 USUARIOS	UNO	**FUNDACION CAMPESTRE DESPERTARES** **NIT No.** 901.463.515-6
LOTE TRES	ENTRE 101 HASTA MAXIMO 150 USUARIOS	UNO	NO SE RECIBIO NINGUNA OFERTA

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. DAB- AEPSAL-002-2024"

QUE, efectuado el proceso de evaluación, realizado su traslado, recibidas subsanaciones, las ofertas habilitadas y respecto de las cuales se recibió recomendación de adjudicar el contrato fueron:

LOTE INDIVIDUAL	CAPACIDAD MAXIMA OPERATIVA O CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS A ATENDER	CANTIDAD DE LOTES DISPONIBLES	OFERENTES
LOTE UNO	ENTRE 20 HASTA MAXIMO 50 USUARIOS	DOS	FUNDACION PSICOLOGIA SERVICIO INTEGRAL CON UN NORTE – FUPSINORT NIT No. 900.828.282-1
LOTE DOS	ENTRE 51 HASTA MAXIMO 100 USUARIOS	UNO	FUNDACION CAMPESTRE DESPERTARES NIT No. 901.463.515-6

QUE, la siguiente oferta fue rechazada por no cumplir con la totalidad de los requisitos señalados en la convocatoria pública:

LOTE INDIVIDUAL	CAPACIDAD MAXIMA OPERATIVA O CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS A ATENDER	CANTIDAD DE LOTES DISPONIBLES	OFERENTES
LOTE UNO	ENTRE 20 HASTA MAXIMO 50 USUARIOS	DOS	FUNDACION UNA LUZ EN EL NORTE NIT No. 901.540.520-3

QUE, en mérito de lo anterior, la DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el PROCESO COMPETITIVO No. **DAB- AEPSAL-002-2024** cuyo objeto es: **2024U-19. AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA (NS) EN PROCURA DE SU RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y SU REINSERCION SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR** a los siguientes oferentes:

ITEM	OFERENTES	LOTE OFERTADO	USUARIOS (A)	VALOR MES POR USUARIO (B)	VALOR TOTAL MENSUAL (A x B)	CANTIDAD DE MESES DE DURACION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	FUNDACION PSICOLOGIA SERVICIO INTEGRAL CON UN	LOTE UNO	VEINTICINCO (25)	$2.310.000,oo	$57.750.000,oo	CINCO (5)	$288.750.000,oo

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. DAB- AEPSAL-002-2024"

	NORTE - FUPSINORT NIT No. 900.828.282-1						
2	**FUNDACION CAMPESTRE DESPERTARES NIT No.** 901.463.515-6	LOTE DOS	SESENTA (60)	$2.310.000,oo	$138.600.000,oo	CINCO (5)	$693.000.000,oo

Esta adjudicación se hace de acuerdo al lote ofertado y conforme a las condiciones y términos expuestos en el texto de cada una de sus ofertas presentadas, las cuales se entiende hace parte integral del contrato adjudicado.

ARTICULO SEGUNDO. PUBLICACIÓN: Ordénese la publicación del presente acto administrativo, en la página web del SECOP II www.contratos.gov.co.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo y por extensión normativa y buenas prácticas de contratación, no procede recurso alguno conforme al Art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cúcuta, a los **30 – JUL – 2024.**

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL
Alcaldía de San José de Cúcuta

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jorge Enrique Villamizar Jaimes	Asesor Jurídico Externo	
Revisión jurídica	Robinson Gerardo Urbina Rolón	Asesor Área Jurídica	
Aprobación jurídica	Robinson Gerardo Urbina Rolón	Asesor Área Jurídica	
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			